

ASOCIACIÓN Y ESCUELA DEGUEL IHEUDA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Comisión Directiva de fecha 15/11/2016 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/02/2017 a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de calle Maipú 1428, Rosario, el día 12 de Noviembre del 2007, a las 20:00 horas, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Designación de ocho miembros titulares de Comisión Directiva, dos miembros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente por vencimiento de los mandatos respectivos.
- 4) Autorizar a la Comisión Directiva a la venta de las unidades 07-02, 03-02 y cochera propiedad de la institución ubicados en calle Alsina 1258 Rosario.
- 5) Fijación y autorización del precio mínimo de venta y forma de pago de tales unidades.
- 6) Autorización al presidente y secretario de la Comisión Directiva elegidos en este acto para la suscripción de los instrumentos necesarios para la venta de dichas unidades.

Rosario, 25 de Noviembre de 2016

ARNOLDO DRUCKER

Presidente

SAÚL BLOJ

Secretario

§ 45 309805 Dic. 2

CERÁMICA FIGHIERA S.R.L.

REUNIÓN DE SOCIOS

Por intermedio de la presente, en ejercicio de la gerencia de la sociedad "Cerámica Fighiera S.R.L.", convoco a reunión de socios para el día 16 de diciembre de 2016 a las 14.00 hs. en primer convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria en la sede. social de la empresa, para tratar el siguiente punto del

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para la suscripción del acta.
- 2) Consideración de las causas que justifican la demora en la presentación de los estados contables de los empresa correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2015.
- 3) Consideración del estado económico - financiero a la fecha que demuestra la impotencia patrimonial de la empresa.
- 4) Poner en consideración la capitalización de la empresa.

5) Considerar la presentación en concurso preventivo o quiebra por parte de la empresa.

El estado de situación patrimonial está a disposición de los socios en la sede social de la empresa.

§ 225 309721 Dic. 2 Dic. 12

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Amigos de la Escuela Superior de Administración Municipal de Rosario, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el 21 de Diciembre del 2016 a las 15:00 horas en sus instalaciones de calle Córdoba N° 954, Planta Baja, en un todo de acuerdo al Capítulo 2°, artículos 12° y 13°, Capítulo 4°, artículo 22, del Estatuto vigente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea, con quórum establecido en el Capítulo 4°, artículo 22°.
- 2) Lectura y Aprobación de Memoria y balance. Informe del Síndico, de Ejercicio del 1° de Junio y cerrado al 31 de Mayo, correspondiente al año 2016, según lo establecido en el Capítulo 4°, artículo 22°.
- 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva período 2016/2018, según lo establecido en el Capítulo 2°, artículo 12°.
- 4) Varios: propuestas de modificación del estatuto.

JUAN FÉLIX RAMÍREZ

Presidente

§ 45 309698 Dic. 2

**CÁMARA DEL
CRÉDITO COMERCIAL**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACTIVOS

De conformidad a las disposiciones de los Estatutos de la Cámara del Crédito Comercial, se convoca a los señores Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2016 a las 19.30 horas en su local de calle Mendoza 1050 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos señores Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 62° Ejercicio Anual comprendido entre 01-10-2015 y 30-09-2016.

4) Designación de la Comisión Especial integrada por tres Socios Activos para fiscalizar las elecciones y realizar el escrutinio de la renovación de autoridades.

5) Elección de autoridades de acuerdo a normas estatutarias de los cargos y personas que lo desempeñan según detalle:

1 Presidente a fin de cubrir término de mandato por 3 años.

1 Vicepresidente a fin de cubrir término de mandato por 3 años.

6 Vocales Titulares a fin de cubrir términos de mandatos, por 3 años.

2 Vocales Suplentes a fin de cubrir términos de mandatos, por 3 años.

4 Revisores de Cuentas a fin de cubrir términos de mandatos por 3 años.

Rosario, Noviembre de 2016

ROBERTO M. MÉNDEZ

Presidente

ALEJANDRO G. LACAMARA

Secretario

Disposiciones del Estatuto:

Art. 17: Formarán quórum legal en las Asambleas la mitad más uno de los Socios Activos.

Art 18: Si la Asamblea no pudiera reunirse por falta de quórum ésta se celebrará una hora después con el número de socios activos que concurran, debiendo así prevenirse en las circulares a enviarse y que se colocarán en todo lugar visible de la sede de la Cámara del Crédito Comercial.

Disposiciones del Reglamento Interno:

Art. 11: Para poder participar en al Asamblea General con voz y voto se requerirá ser socio activo, hallarse al día con el pago de la cuota mensual del asociado y no estar privado de sus derechos por sanciones impuestas.

§ 55 309692 Dic. 2

INSTITUTO MÉDICO REGIONAL S.A.

SAN LORENZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias convócase a los señores accionistas del "Instituto Médico Regional S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 (diecinueve) de diciembre de 2016 a las 20,30 horas en primera convocatoria y/o en su caso, a las 21,30 en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Asociación Médica del Dpto. San Lorenzo, calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo. (PSFE), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea juntamente con Presidencia y Sindicatura.

2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, cuadros anexos, notas e informaciones complementarias e informe del Sindico, correspondiente al

sesenta y nueve (69) ejercicio económico finalizado el 30/09/2016. Consideración y aprobación de la gestión de la Presidencia, apoderados y Sindicatura. Aprobación de la remuneración a Presidente y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30-9-16 devengada con cargo a resultado del ejercicio. Asignaciones para el próximo ejercicio.

4) Resultado del Ejercicio. Tratamiento de su destino.

5) Informe de la situación de acciones judiciales contra PAMI. Estado del Juicio. Informe de asesoría legal.

6) Estado de otros juicios y de las transacciones judiciales y extrajudiciales realizadas durante el ejercicio.

Informe de asesoría legal. Deuda AFIP por contribuciones a la seguridad social. Su regularización mediante moratoria Ley 27260. Deudas vencidas por contribuciones a Obras Sociales. Situación actual.

7) Comentarios de Presidencia sobre la relación con la empresa Medicina Ambulatoria S.A. Perspectivas para el ejercicio 2017.

8) Uso de consultorios. Fijación de canon locativo mínimo para su uso (importe y porcentaje sobre la facturación). Ratificación de lo resuelto por la asamblea ordinaria de fecha 28-12-15 punto 8°.

San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2016.-

GUSTAVO A. MARINOVICH

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones establecidas en el artículo 238 de la LSC para asistir a la asamblea. Memoria y Balance General a disposición de los accionistas en nuestra sede social.

Quórum: La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de esas acciones presentes.

\$ 739,20 309749 Dic. 2 Dic. 12

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS
UNIÓN Y BENEVOLENCIA DE CAÑADA DE GÓMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones estatutarias. El Consejo Directivo que ha presidido Esta Asociación durante el Ejercicio Nº 132 comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016, tiene el agrado de Convocar a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 2016 a las 21 horas, en la sede Social de Moreno 227 y Ballesteros, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

2) Consideración de los motivos que originan el llamado fuera de término.

3) Lectura y consideración del acta anterior.

4) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio 2015/2016.

5) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

CARLOS MAINI

Presidente

NATALIA TRAVAGLINO

Secretaria

Previsiones del Estatuto Social.

Art. 36: Para participar en la Asamblea y actos Eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser Socio Activo, b) Presentar el carnet social. c) Estar al día con Tesorería. d) No hallarse cumpliendo sanciones disciplinarias y e) Tener seis meses como asociado.

Art.39: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados que se encuentran presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano Fiscalizador.

\$ 99 309716 Dic. 2

ASOCIACIÓN MUTUAL

MALVINAS SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El consejo Directivo, tiene el agrado de invitar a los señores asociados a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 3 de enero de 2017 a las 19.30 hs en sede de la mutual Monseñor Zaspé 3196 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea junto a los señores presidente y secretario.
- 2) Consideración y aprobación a fin de ratificar lo tratado en asambleas de fecha 30/04/12 y 30/04/2013 por haber incumplido con el plazo establecido en art. 18 de la ley 20321.

PRESIDENTE

NOTA: Después de transcurrido treinta (30) minutos de la hora fijada, sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.

\$ 45 309539 Dic. 2

LOS AMORES DE

VISTA FLORES S.A.

AVELLANEDA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el directorio, cumplimos en convocar a ustedes a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 12 de Diciembre de 2016, a la hora 19.00, en la sede social de Calle 9 Nº 501, de la ciudad de Avellaneda, provincia de Santa Fe.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de tres asambleístas para que firmen juntamente con el presidente el acta de asamblea.

2) Designación de autoridades de finalización de mandato.

MÁXIMO JAVIER PADOAN

Presidente

§ 45 309611 Dic. 2

PARTIDO DEL COMPROMISO POR LA INCLUSIÓN

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Partido DEL COMPROMISO POR LA INCLUSIÓN, Auto Aprobatorio N° 0109/2013, llama a asamblea general extraordinaria a los fines de designar la Junta Electoral Provisoria para la normalización del partido el día Jueves 03 de Diciembre de 2016 a las 19:30hs. en el local partidario sito en calle San Lorenzo 1820 de la Ciudad de Santa Fe.

§ 33 309812 Dic. 2

CLUB DEPORTIVO

BELLA VISTA

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Deportivo Bella Vista, conforme a lo establecido en el artículo 27º del Estatuto Social, convoca a sus socios a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2016, a las 18 horas, en Sede Social de calle Ruperto Godoy n° 2471 Planta Alta, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designar 2 (dos) socios presentes en la Asamblea, para suscribir el Acta de la misma juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de las razones que originaron la demora en la convocatoria y realización de la Asamblea Ordinaria, fuera del término estatutariamente establecido.
- 3) Considerar, aprobar o modificar la memoria. Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 50, comprendido entre el 01/10/2015 y el 30/09/2016.
- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva.

NOTA: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes,

media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido y a la mitad mas uno de los socios con derecho a voto (art. 28º del Estatuto Social).

§45 309704 Dic. 2
